## NACIONES UNIDAS

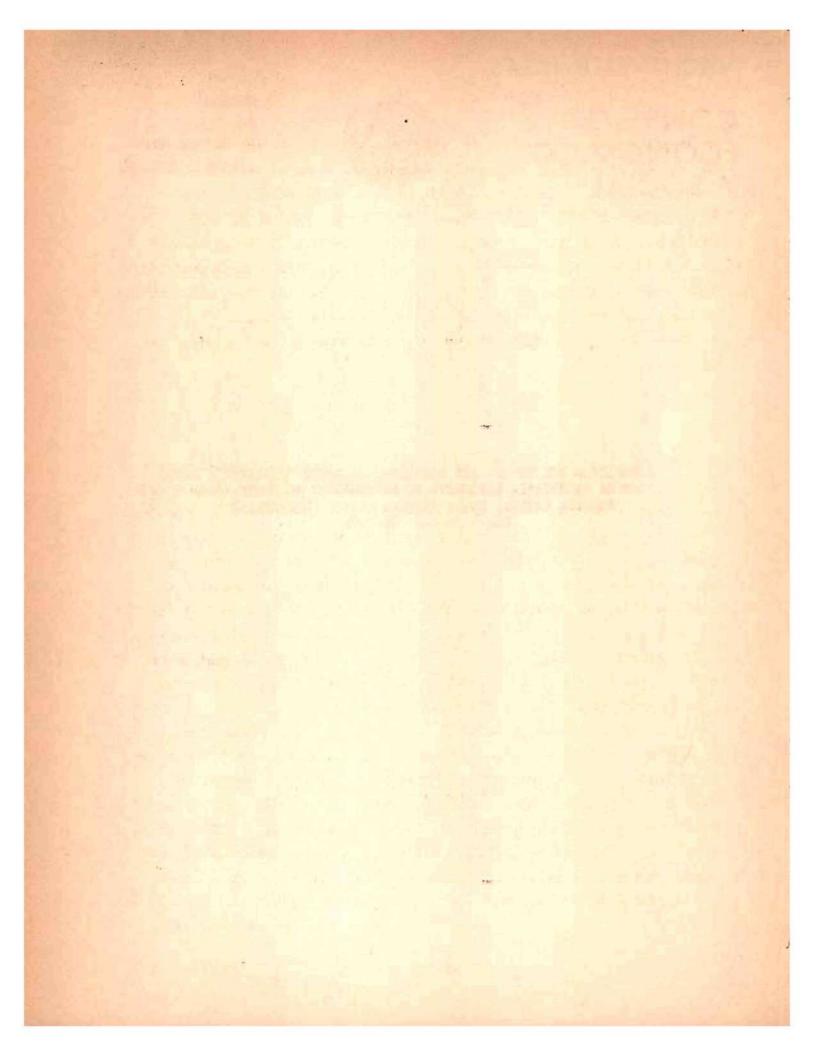
## CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/616
16 de mayo de 1961
ORIGINAL: ESPAÑOL



EXPOSICION DEL SEÑOR RAUL PREBISCH, DIRECTOR PRINCIPAL A CARGO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA, EN LA PRIMERA SESION PLENARIA, EL DIA 5 DE MAYO DE 1961



Quiero ante todo expresar mi más profundo agradecimiento por las palabras tan estimulantes que el Excelentísimo Señor don Jorge Alessandri y el señor Ministro de Economía han tenido para la Secretaría de la CEPAL.

No es nuevo ese estímulo en la vida de esta organización. El señor Presidente era Ministro de Hacienda cuando el Gobierno de Chile decidió presentar a las Naciones Unidas el proyecto de creación de esta Comisión.

Desde entonces hemos contado con un apoyo invariable que se ha manifestado en forma muy viva en días pasados cuando, en escasas horas, el Gobierno de Chile dio su beneplácito al cambio de sede de este noveno período de sesiones.

I

El lento crecimiento medio de los últimos años y tensiones sociales cada vez más fuertes en América Latina están llevando a reconocer la necesidad de revisar la política de desarrollo interno y de cooperación internacional.

Está probado que las medidas de orden y saneamiento, por acertadas que sean, no son suficientes para acelerar el ritmo de desarrollo, pues hay obstáculos poderosos que lo están frenando. Estos obstáculos son estructurales. La estructura económica y social ya no se acomoda a las exigencias de una población que aumenta a ritmo extraordinario, ni responde a las ingentes posibilidades de asimilar con celeridad el impresionante caudal de la tecnología contemporánea para satisfacer las aspiraciones cada vez más insistentes de mejoramiento popular.

hay que obrar consciente y deliberadamente sobre esa estructura. Se requieren - como aquí se señaló ayer - medidas de fondo para modificar el régimen de tenencia del suelo, transformar el módulo pretérito de comercio exterior y la estructura productiva interna, corregir grandes desigualdades en la distribución del ingreso, aumentar la acumulación de capital a expensas de las disparidades del consumo, capacitar técnicamente a las masas populares y estimular la movilidad social, e imprimir el máximo de eficacia dinámica a la iniciativa individual.

/El obstáculo

El obstáculo tradicional de la tenencia de la tierra subsiste, agravado por el minifundio. La penetración de la técnica para aprovechar mejor la tierra y los hombres exige modificar el régimen existente. El asunto es muy complejo, pues salvo algunas excepciones hay exceso de hombres sobre la tierra productiva latinoamericana. Y como quiera que se la redistribuya racionalmente, ese exceso podrá aliviarse pero no desaparecer en breve tiempo.

Sólo la industria - y las otras actividades que con ella se desenvuelven - podrá absorber gradualmente y con creciente productividad la fuerza de trabajo que el campo no necesita. El problema de la reforma agraria no podría, pues, resolverse con prescindencia del problema general del desarrollo económico. Cuanto más avance la técnica en la agricultura, tanto más deberán crecer la industria y esas otras actividades para adquirir sus productos sin grave deterioro de su relación de precios y para absorber la mano de obra excedente.

Quisiera subrayar la significación de este papel dinámico decisivo de la industria, que está muy lejos de haberse cumplido satisfactoriamente hasta ahora. Aun en los países en que la tasa anual de aumento de la producción industrial ha sido relativamente elevada, esta función absorbente de fuerza de trabajo rural ha sido claramente insuficiente. Esto se debe a dos factores principales. De un lado, a que en su propio ámbito urbano la industria ha tenido que absorber gente de la artesanía y de servicios no calificados; y de otro, a que por el juego de las fuerzas del mercado muestros países se ven llevados a asimilar formas tecnológicas de los países más avanzados, en las cuales buena parte de las inversiones de capital se dedican a ecnomizar mano de obra antes que a economizar capital. Cuando los recursos invertibles son escasos como ocurre en nuestros países, el capital que se traduce en economía de mano de obra sin que haya capital suficiente para absorberla, significa sencillamente un desperdicio de recursos. Se requiere una relación adecuada entre ambas formas de inversión, y ello plantea uno de los problemas más delicados del desarrollo económico.

/Así pues,

/con otros

Así pues, el esfuerzo de industrialización tiene que ser mucho más vigoroso que en el pasado a fin de que la industria, además de su significado intrínseco, pueda cumplir satisfactoriamente esa función absorbente de mano de obra con creciente productividad. Pero aquí encontramos otro de los obstáculos estructurales que se oponen al desarrollo. La industria se ha desenvuelto en el módulo de comercio exterior que nos dejó tan firmemente arraigado el siglo XIX: se ha desarrollado hacia adentro y hemos seguido con exportaciones tradicionales que crecen lentamente. La industria no ha crecido hacia afuera, no hay exportaciones industriales significativas. Esto, como es sabido, ha traído altos costos y está llevando a los países que han avanzado más en la industrialización y en el proceso de sustitución de importaciones a fenómenos de estrangulamiento y a nuevas formas de vulnerabilidad exterior, que dificultan sobremanera el desarrollo económico, fenómenos a los cuales ninguno podrá sustraerse si no se transforma resueltamente ese módulo estructural.

Por fortuna, esto podrá realizarse, aunque sólo sea en forma parcial, con la creación de la zona de libre comercio y su extensión a otros países, incluso su eventual articulación a la zona de integración centroamericana. Pero no nos dejemos seducir por prematuras ilusiones con la Zona de Libre Comercio. Los gobiernos han dado un paso trascendental, pero sólo el primer paso en el camino a seguir. Tienen ahora en sus manos los instrumentos eficaces para trabajar hacia el mercado común y tomar decisiones de la mayor importancia. Sin embargo, la marcha hacia esa meta será difficil. Tengo la preocupación de que, si esas decisiones se diluyen en una larga serie de negociaciones, no se pueda lograr el propósito fundamental de desarrollar ampliamente el intercambio industrial y debilitemos el impulso hacia el mercado común. Por eso me parece esencial fijar desde el comienzo objetivos bien concretos y claros en materia de rebaja progresiva de derechos que abarquen vastas categorías de productos industriales, a fin de que se sepa claramente hasta donde se quiere llegar. En esta forma la industria podrá irse adaptando gradualmente y sin zozobras al nuevo régimen. Por lo demás, el Tratado de Montevideo tiene suficientes cláusulas de salvaguardia para hacer frente a desajustes internos y desequilibrios exteriores persistentes que surjan de su aplicación. Y si se completa con otros mecanismos indispensables, todo quedará preparado para que pueda avanzarse con gran determinación.

El Tratado de Montevideo podrá, pues, contribuir notablemente a la transformación de aquel módulo de comercio exterior que tanto está dificultando el desarrollo económico, pero esto no debiera constituir nuestra única meta en esta materia. Tenemos que pensar desde ahora en lo que será el futuro de este sistema: si será un sistema relativamente cerrado, que tienda también a desenvolverse hacia adentro, como ha sido el proceso de industrialización y de sustitución de importaciones, o si se desenvolverá también hacia afuera. Si los grandes centros industriales del mundo sólo continúan adquiriendo con lento ritmo nuestros productos primarios, sucederá fatalmente lo primero. Pero si abren progresivamente las puertas a productos manufacturados de América Latina, sin perjuicio de estimular aquellas adquisiciones de productos primarios, podrían crearse vastas posibilidades de intercambio industrial. Y, al exportar manufacturas, nuestros países podrían ofrecer creciente mercado para las exportaciones de tales centros, sobre todo de aquellos nuevos bienes de capital o de consumo en que se manificatan incesantemente los avances de la tecnología.

Este es el momento para que los grandes centros industriales tomen iniciativas de gran trascendencia futura. Y no dudo que los países latino-americanos sabrán recogerlas si en ellos cristaliza aquel nuevo concepto de la reciprocidad sobre el cual venimos insistiendo de tiempo atrás, a fin de hacer compatibles la aceleración de su desarrollo económico con la expansión del intercambio internacional.

Esto se vincula con la necesidad ineludible de revisar también la política proteccionista de nuestros países para darle una racionalidad de que crece en gran medida. Es bien sabido que, por la misma forma en que ha tenido que improvisarse la industrialización latinoamericana, y por dificultades intermitentes de balance de pagos, la protección resulta generalmente exagerada e impide o dificulta en extremo la competencia exterior. El que la competencia pueda desenvolverse gradualmente dentro de la zona de libre comercio será ya muy importante. Pero lo sería mucho más aún, si se extendiera también hacia el resto del mundo mediante rebajas prudentes de los derechos y restricciones, que acompañen a las que puedan tomar los grandes centros para estimular nuestras exportaciones.

/con otros

Así pues, el esfuerzo de industrialización tiene que ser mucho más vigoroso que en el pasado a fin de que la industria, además de su significado intrínseco, pueda cumplir satisfactoriamente esa función absorbente de mano de obra con creciente productividad. Pero aquí encontramos otro de los obstáculos estructurales que se oponen al desarrollo. La industria se ha desenvuelto en el módulo de comercio exterior que nos dejó tan firmemente arraigado el siglo XIX: se ha desarrollado hacia adentro y hemos seguido con exportaciones tradicionales que crecen lentamente. La industria no ha crecido hacia afuera, no hay exportaciones industriales significativas. Esto, como es sabido, ha traído altos costos y está llevando a los países que han avanzado más en la industrialización y en el proceso de sustitución de importaciones a fenómenos de estrangulamiento y a nuevas formas de vulnerabilidad exterior, que dificultan sobremanera el desarrollo económico, fenómenos a los cuales ninguno podrá sustraerse si no se transforma resueltamente ese módulo estructural.

Por fortuna, esto podrá realizarse, aunque sólo sea en forma parcial, con la creación de la zona de libre comercio y su extensión a otros países. incluso su eventual articulación a la zona de integración centroamericana. Pero no nos dejemos seducir por prematuras ilusiones con la Zona de Libre Comercio. Los gobiernos han dado un paso trascendental, pero sólo el primer paso en el camino a seguir. Tienen ahora en sus manos los instrumentos eficaces para trabajar hacia el mercado común y tomar decisiones de la mayor importancia. Sin embargo, la marcha hacia esa meta será difícil. Tengo la preocupación de que, si esas decisiones se diluyen en una larga serie de negociaciones, no se pueda lograr el propósito fundamental de desarrollar ampliamente el intercambio industrial y debilitemos el impulso hacia el mercado común. Por eso me parece esencial fijar desde el comienzo objetivos bien concretos y claros en materia de rebaja progresiva de derechos que abarquen vastas categorías de productos industriales, a fin de que se sepa claramente hasta dónde se quiere llegar. En esta forma la industria podrá irse adaptando gradualmente y sin zozobras al nuevo régimen. Por lo demás, el Tratado de Montevideo tiene suficientes clausulas de salvaguardia para hacer frente a desajustes internos y desequilibrios exteriores persistentes que surjan de su aplicación. Y si se completa con otros mecanismos indispensables, todo quedará preparado para que pueda avanzarse con gran determinación.

El Tratado de Montevideo podrá, pues, contribuir notablemente a la transformación de aquel módulo de comercio exterior que tanto está dificultando el desarrollo económico, pero esto no debiera constituir nuestra única meta en esta materia. Tenemos que pensar desde ahora en lo que será el futuro de este sistema: si será un sistema relativamente cerrado, que tienda también a desenvolverse hacia adentro, como ha sido el proceso de industrialización y de sustitución de importaciones, o si se desenvolverá también hacia afuera. Si los grandes centros industriales del mundo sólo continúan adquiriendo con lento ritmo nuestros productos primarios, sucederá fatalmente lo primero. Pero si abren progresivamente las puertas a productos manufacturados de América Latina, sin perjuicio de estimular aquellas adquisiciones de productos primarios, podrían crearse vastas posibilidades de intercambio industrial. Y, al exportar manufacturas, nuestros países podrían ofrecer creciente mercado para las exportaciones de tales centros, sobre todo de aquellos nuevos bienes de capital o de consumo en que se manificatan incesantemente los avances de la tecnología.

Este es el momento para que los grandes centros industriales tomen iniciativas de gran trascendencia futura. Y no dudo que los países latinomericanos sabrán recogerlas si en ellos cristaliza aquel nuevo concepto de la reciprocidad sobre el cual venimos insistiendo de tiempo atrás, a fin de hacer compatibles la aceleración de su desarrollo económico con la expansión del intercambio internacional.

Esto se vincula con la necesidad ineludible de revisar también la política proteccionista de nuestros países para darle una racionalidad de que crece en gran medida. Es bien sabido que, por la misma forma en que ha tenido que improvisarse la industrialización latinoamericana, y por dificultades intermitentes de balance de pagos, la protección resulta generalmente exagerada e impide o dificulta en extremo la competencia exterior. El que la competencia pueda desenvolverse gradualmente dentro de la zona de libre comercio será ya muy importante. Pero lo sería mucho más aún, si se extendiera también hacia el resto del mundo mediante rebajas prudentes de los derechos y restricciones, que acompañen a las que puedan tomar los grandes centros para estimular nuestras exportaciones.

Déjese bien claro que no estoy abogando por eliminar la protección sino por reducirla a lo que exigen las diferencias de productividad. Hemos hablado mucho de libre empresa en América Latina, pero no siempre hemos recalcado que libre empresa y libre competencia son términos inseparables. Además de estimular el progreso técnico y la mejor utilización de los factores productivos, la competencia permitirá ir corrigiendo una de las fuentes más importantes de las grandes disparidades en la distribución del ingreso que caracterizan en general a los países latinomamericanos.

II

No podría dejar de referirme a este aspecto porque aquí, en esta manifestación de la estructura social prevaleciente, radica otro de los obstáculos más serios al desarrollo económico. A las grandes desigualdades tradicionales inherentes al régimen de tenencia de la tierra, se han agregado ganancias considerables que surgen a menudo de esa protección exagerada, pues además de dificultar la competencia exterior, suele traer consigo prácticas restrictivas de la competencia interna que impiden a los consumidores dis disfrutar plenamente de las ventajas de la industrialización.

Lo peor es que las disparidades de este origen, más las provocadas por la inflación y por formas espurias de intervención del estado, así como otros factores, han tendido a acentuarse en algunos casos recientes y muy particularmente en aquellos países en que el crecimiento económico de los últimos años ha sido satisfactorio. Así lo recordaron en la asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo en Rio de Janeiro el propio Presidente del Banco y el señor Secretario de Hacienda de México. Y todo ello ha sido acompañado con frecuencia por aquella característica congestión de gente, que no habiendo podido ser absorbida productivamente en el campo o en ocupaciones urbanas de satisfactoria productividad, pulula al borde de las grandes ciudades o en el mismo seno de ellas, haciendo surgir esas callampas, favelas o "villas miseria" enque se manifiesta con crudeza y en términos inquietantes un gran desequilibrio social.

/Si tales

Si tales disparidades hubieran conducido a elevar fuertemente la acumulación de capital, habrían tenido un papel significativo en la dinámica del desarrollo. Podríamos tener en América Latina un coeficiente de inversiones apreciablemente más elevado y por tanto un mayor ritmo de desarrollo, si se empleara mejor ese potencial de ahorro. Pero no sucede así, pues parte considerable se dedica a gastos ostentosos o superfluos o a realizar inversiones para satisfacerlos, toda vez que los recursos no se transfieran al exterior en detrimento del ahorro interno.

La falta de medidas - principalmente de carácter impositivo - para estimular las inversiones de los grupos de altos ingresos o para captar una porción de aquel potencial de ahorro para las inversiones del estado, tiende frecuentemente a suplirse con la inflación. No puedo negar que la inflación en algunos casos ha aumentado el nivel de las inversiones productivas y por tanto el ritmo de desarrollo. Pero estos efectos dinámicos, así como los que tiene la inflación cuando compensa en la economía las consecuencias deprimentes de una contracción de origen externo, ocurren en relación directa a sus efectos regresivos sobre la distribución del ingreso. Se acentúan así aquellas disparidades distributivas. En todo caso, este tipo de inflación, así como la que proviene del lado de los costos, se ha vuelto cada vez más perturbadora y se comprenden los encomiables esfuerzos que han hecho algunos gobiernos para frenar este proceso. Es de esperar que algunos resultados adversos de la política antinflacionaria, que no son en modo algunos inherentes a ella, puedan corregirse prontamente si la acción internacional se combina en forma adecuada con ciertas medidas internas.

Pero sería un grave error esperar que terminado el proceso inflacionario, el libre juego de las fuerzas de la economía y la afluencia de capital privado extranjero serán suficientes para acelerar el ritmo de crecimiento. No podríamos conseguirlo sin aquellas transformaciones estructurales que decía y si no realizamos un esfuerzo considerable para aumentar la capitalización. Sin ello, será muy difícil mantener la estabilidad monetaria, y, si se consigue hacerlo, sería probablemente a expensas del desarrollo. Necesitamos, pues, una política de desarrollo que haga compatible la estabilidad con un vigoroso crecimiento.

Para adquirir máxima eficacia, esta política requiere el planeamiento del desarrollo. Afortunadamente, las objeciones que se opusieron tenazmente a esta idea se han ido disipando y se reconoce cada vez más, dentro de nuestros países y fuera de ellos, la necesidad de un planeamiento racional. Alguna experiencia hemos venido acumulando en la CEPAL en esta materia y espero que en este período de sesiones se reciba favorablemente la iniciativa, fuertemente apoyada por el señor Paul Hoffman, Director General del Fondo Especial de las Naciones Unidas, de crear un centro de planeamiento del desarrollo económico anexo a nuestra Secretaría, iniciativa a que ayer se refirió el Subsecretario de las Naciones Unidas, señor Philippe de Seynes. No podremos recuperar el tiempo lamentablemente perdido en la formación de personal y el desenvolvimiento de la técnica de planeamiento. Pero puedo asegurar que hay entre nosotros suficiente entusiasmo y convicción para encarar bien esta tarea y cumplirla con celeridad.

Suele haberse resistido al planeamiento porque pudiera afectar la iniciativa privada. Por el contrario, nosotros afirmamos la tesis paradójica de que se necesita el planeamiento para dar poderoso impulso a la iniciativa privada. Esta no suele funcionar en América Latina con la eficacia dinámica que requiere la aceleración del desarrollo. Son varios los factores que se interponen. Ante todo, aquellos obstáculos estructurales a que me he referido. La remoción de estos obstáculos y las inversiones de infraestructura, que son condición básica de todo plan de desarrollo, y que en nuestros países han sido y seguirán siendo casi siempre el resultado de la acción estatal, darán a la iniciativa privada posibilidades mucho más dilatadas que las que ahora tiene.

En seguida, el vigor del sistema de iniciativa privada depende fundamentalmente de que todos los individuos que tengan potencialidad para ejercitarla puedan surgir en la vida económica y social. Las oportunidades para el surgimiento de estos elementos dinámicos y las posibilidades de movilidad social, son generalmente muy limitadas en nuestros países por las graves fallas del sistema educacional. Ni hemos sabido resolver el problema de la educación primaria ni mucho menos hacer prácticamente accesibles la

/educación media

educación media y superior a esos elementos dinámicos cuya iniciativa, cuya aptitud para tomar riesgos y asumir responsabilidades en todos los planos de la técnica y de la economía constituye la fuerza motriz más poderosa en la vida económica y social, cualquiera que sea el sistema en que se desenvuelve. Hay un desperdicio ingente de potencial humano que sólo podrá reducirse y disminuirse con un vasto programa de educación primaria y capacitación técnica de las masas populares.

Finalmente, la orientación de la política de cooperación internacional no se ha dirigido particularmente a estimular la iniciativa privada de nuestros propios países. Se ha puesto casi exclusivamente el acento en la iniciativa privada extranjera.

IV

No sabría discutir la utilidad de la iniciativa privada extranjera en los países latinoamericanos, sobre todo cuando constituye focos potentes de irradiación tecnológica. Pero el desarrollo económico es esencialmente un proceso de desenvolvimiento de aptitudes nacionales. En tal sentido, el problema no está en que otros vengan a hacer lo que nosotros no sabemos hacer, sino en cooperar con nosotros técnica y económicamente para que en el curso del tiempo podamos hacer lo mismo que hacen los países más avanzados, desde la explotación de los recursos naturales hasta las más complejas manifestaciones del esfuerzo industrial.

Por esto considero indispensable realizar un esfuerzo organizado, sistemático y en gran escala para transferir recursos internacionales y tecnología a la iniciativa privada de nuestros propios países. La iniciativa privada extranjera se ha interesado poco hasta ahora en el desarrollo interno. Conviene indudablemente que lo haga, sobre todo si se definen las actividades en que el capital privado extranjero puede ser más útil para el desarrollo económico. Pero cuanto más afluya este capital tanto más habrá que fortalecer la iniciativa privada nacional.

De lo contrario, podrían sobrevenir antagonismos que es de buena previsión evitar. La superioridad técnica y económica de la iniciativa privada extranjera la ha llevado en algunos casos a sustituirse a la

/iniciativa nacional

iniciativa nacional en actividades que de larga data estaban en manos de ésta. Muchos temen que esto llegue a ocurrir en la zona de libre comercio y que las mejores oportunidades sean aprovechadas por el capital extranjero. Tal riesgo existe con o sin zona de libre comercio, pero es indudable que de propagarse ese movimiento dentro de la zona, surgirían resistencias considerables que podrían contrarrestar seriamente la marcha hacia el mercado común. Razón de más para insistir en la necesidad imprescindible de aquella transferencia masiva de capital y tecnología a la iniciativa privada de nuestros países, sin perjuicio de otras medidas que tendrían que estudiarse muy cuidadosamente.

He pensado mucho estas palabras, que no son improvisadas, sino que surgen de una convicción que se ha ido afianzando cada vez más en mí. Carecen de sentido emocional. No podrían tenerlo en la posición que ocupo. Pero creo mi deber exponer francamente esa convicción en estos momentos decisivos de revisión de la política de cooperación internacional. Seguir insistiendo en la iniciativa privada extranjera como clave principal de nuestro desarrollo fortalecerá la creencia tan difundida en nuestra opinión pública, de que la política de cooperación persigue primordialmente el designio de abrir nuevos campos de inversión al capital extranjero en provecho de los grandes centros industriales.

No digo que no sea legitimo este designio. Pero la huella del pasado es muy honda. Hay que dar claras pruebas de que la cooperación internacional responde a un designio completamente distinto. Sólo así podrá esta política asociarse intimamente al vasto movimiento de opinión que hace falta en nuestros países para dar a la política de desarrollo económico dimensiones francamente populares. Sin embargo, para el prestigio de la cooperación internacional no basta con disipar aquella creencia. Hay también que convencer a la opinión pública latinoamericana de que tampoco responde al propósito de fortalecer aquellos elementos de la estructura económica pocial que se están oponiendo al desarrollo, sino que precisamente se inspira en la necesidad de transformar esa estructura para acelerar el desarrollo.

De ahí la significación esencialmente política de la cooperación internacional, como se ha destacado una y otra vez en nuestras reuniones. No me refiero, desde luego, a las ventajas políticas inmediatas de la aportación de recursos internacionales, cuya prosecución tampoco contribuiría al prestigio de aquella, sino al sentido político eminente y de largo alcance de la cooperación internacional, en cuanto contribuirá a aliviar de modo progresivo aquellas tensiones sociales que tienden a desbordar el marco nacional para incorporarse activamente a la dinámica de la política internacional.

No estamos ajenos en América Latina a las fuerzas profundas, que se han manifestado recientemente en el surgimiento de nuevos países, por grandes que puedan ser sus diferencias con los nuestros. Son fuerzas que tienden a desenvolver y consolidar la personalidad nacional; en lo económico buscan formas auténticas de desarrollo y en lo político la igualdad entre los países, pues la igualdad e independencia en un mundo de creciente interdependencia como el que abarcan las Naciones Unidas y en el que se insertan las tareas de esta Comisión, significan aptitudes para discernir y tomar por si mismos las grandes decisiones que atañen al interés nacional, cualquiera que fuere la desigualdad de magnitudes.

V

Pero no sólo en su orientación es necesario revisar la política de cooperación internacional, sino también en su cuantia. Afortunadamente se reconoce que la aportación de recursos internacionales ha sido notoriamente insuficiente frente a las necesidades del desarrollo.

Será necesario un aumento considerable por algunos años para lograr efectos con celeridad. Por bien que se utilice el potencial de ahorro macional, seguirá siendo insuficiente para lograr y mantener una tasa satisfactoria de desarrollo, pues no sólo hay que preocuparse de las inversiones directamente productivas sino asimismo de las inversiones de carácter social. Con toda razón se está hablando ahora de estas últimas,

/que podríamos

que podríamos llamar inversiones de bienestar, para distinguirlas de las inversiones de productividad. Es indispensable encontrar una relación adecuada entre ellas en los planes de desarrollo, pues el exagerar las primeras podría conspirar seriamente contra la aceleración del ritmo de crecimiento, así como un excesivo acento en las segundas— en las inversiones de productividad — podría agudizar peligrosamente las tensiones del momento presente.

Las mismas inversiones de productividad tienen que examinarse cuidadosamente, no sólo para lograr aquel equilibrio entre inversiones que
economizan y absorben mano de obra, sino para desalentar también las inversiones destinadas a satisfacer ciertas formas de consumo que significan un
claro desperdicio de recursos escasos.

Para sustentar esta más amplia aportación de recursos internacionales se está recomendando ahora a los países latinoamericanos formular planes de desarrollo económico. Es de esperar que haya una respuesta favorable en los países que no han abordado aún esta tarea y que son los más.

Sobre la base de estos planes y según sean sus méritos intrínsecos se podrá determinar qué aportación de recursos internacionales requiere cada país. Acaso sea esta la oportunidad de conseguir lo que de tiempo atrás se viene preconizando, a saber, que las entidades de crédito internacional tomen el compromiso de otorgar aquellos recursos durante el período que fuera necesario. Sin ello, la tarea de planeamiento no reposaría sobre bases firmes, pues no se sabría si el esfuerzo nacional de ahorro será o no acompañado de aportaciones internacionales de cuantía suficiente. Es claro, sin embargo, que al cumplimiento de estos compromisos tiene que estar subordinado, no sólo la presentación de proyectos específicos, sino también a que el plan no se aparte en su ejecución de aquellos requisitos fundamentales que los mismos gobiernos establecieron y sobre los cuales se asientan tales compromisos.

Comprendese que la formulación de planes de esta indole va a demorar tiempo, tal vez no inferior a dos años; mientras tanto hay inversiones urgentes en puntos estratégicos que podrían llevar a emplear eficazmente su capacidad ociosa de la economía, elevando el nivel del ingreso global, inversiones que a su vez podrían hacer más efectiva y llevadera la lucha contra la inflación. Estas necesidades de inversión se conocen y podrían dar lugar en poco tiempo a la formulación de planes preliminares.

La Secretaria de la CEPAL está preparada a colaborar con los gobiernos en estas tareas de planeamiento, a colaborar con ellos en determinar lo que América Latina quiere, de lo que necesita en materia de cooperación internacional. Y en este sentido expreso mi viva satisfacción por el acuerdo que hemos logrado con la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo para trabajar en conjunto o coordinar mejor tareas de común interés, sin afectar el mandato recibido en cada caso de los respectivos gobiernos. Ello permitirá concentrar eficazmente los recursos y prestar a los países miembros que lo soliciten la colaboración necesaria en todas estas tareas.

Estas tareas de planeamiento significan esencialmente introducir racionalidad en las grandes decisiones económicas. Es indispensable esa racionalidad y no es incompatible con fuerzas de otra indole. No estamos animados solamente de un impulso técnico quienes trabajamos en la CEPAL. Nos mueve una gran esperanza en las nuevas generaciones latinoamericanas. Hay desorientación en ellas, hay falta de fe en la validez dinámica del sistema en que están viviendo. ¿Cómo habrían de tenerla cuando se preconiza el libre juego de las fuerzas de la economía para resolver nuestros más graves problemas en una época en que el hombre ha adquirido una aptitud insospechada para dominar las fuerzas de la naturaleza? ¿Podríamos encender así su imaginación y su entusiasmo, estimular su vocación constructiva y su sentido de realización? Hemos perdido mucho tiempo y hay que hacer un esfuerzo enorme ahora para acelerar la marcha. Estamos dispuestos aqui a cumplir muestra parte en este esfuerzo por pequeña que fuere. Creo que estamos a tiempo de dar un contenido a esos impulsos vitales de las nuevas generaciones, de abrirles un nuevo horizonte y que somos capaces en esta parte del mundo de reunir nuestras fuerzas para encontrar la interpretación propia de nuestros problemas y darles soluciones nuestras.

Miramos al pasado para recoger experiencia y comprender mejor el presente, pero no para retroceder a formas irremisiblemente superadas. Por eso encaramos estos momentos latinoamericanos con gran serenidad, porque pueden ser momentos fecundos en consecuencias si nos llevan a la firme determinación de obrar con nuestras propias manos, y de un modo consciente y deliberado, sobre las fuerzas de la economía a fin de conseguir los grandes y claros objetivos del desarrollo económico y social.